

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Carreteras

Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos. Entre los expedientes números 164/2008 al 33/2009.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: notificación de la propuesta de liquidación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" del 27 de noviembre de 1999), según redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal, por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos interesados.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación, para presentar por escrito cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer las pruebas, concretando los medios de que pretende valerse.

Se informa, asimismo, que tiene a su disposición el expediente en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

RELACIÓN DE SUJETOS NOTIFICADOS

Expediente. — Notificado

DCEM-RD/0164/2008. — Danut Carvaciu Ionel.
 DCEM-RD/0419/2008. — Rafael Martín Deleito.
 DCEM-RD/0656/2008. — Gabriela Chávez Valderrama de Nakao.
 DCEM-RD/0668/2008. — Concepción Sanz Martín.
 DCEM-RD/0670/2008. — Francisco Fontecha Camino.
 DCEM-RD/0672/2008. — Juan José López Puerto.
 DCEM-RD/0673/2008. — Rosa María Bua Ocaña.
 DCEM-RD/0674/2008. — Sixto Ochaita Molina.
 DCEM-RD/0681/2008. — Iván Rivas Blanco.
 DCEM-RD/0682/2008. — Jose Luis Trujillo Molero.
 DCEM-RD/0685/2008. — Alberto Izquierdo Sánchez.
 DCEM-RD/0688/2008. — Ottaman Orlad Ben Larbi Hamouchi.
 DCEM-RD/0693/2008. — Eugenia Martín García.
 DCEM-RD/0697/2008. — David Ayanz Rocies.
 DCEM-RD/0701/2008. — Beatriz Elena López Correa.
 DCEM-RD/0713/2008. — Lucía Rivera Olga.
 DCEM-RD/0717/2008. — Juan Antonio Navarro Peral.
 DCEM-RD/0723/2008. — Gabriel Madruga Pinos.
 DCEM-RD/0726/2008. — Daniel Morante Rodríguez.
 DCEM-RD/0732/2008. — Transnieto Dos Mil, Sociedad Anónima.
 DCEM-RD/0736/2008. — Israel Vázquez Rojas.
 DCEM-RD/0737/2008. — Carretilas Loyman, Sociedad Limitada.
 DCEM-RD/0744/2008. — Mohamed Salhi.

DCEM-RD/0760/2008. — María Celeste Esteban Parejo.
 DCEM-RD/0762/2008. — Luis García Manzano.
 DCEM-RD/0776/2008. — Antonio Losa Clemente.
 DCEM-RD/0779/2008. — Carmen Francisca Esquer Navarro.
 DCEM-RD/0802/2008. — Antonio Vega Talleres.
 DCEM-RD/0808/2008. — Adil Ennaciri.
 DCEM-RD/0809/2008. — María Antonia Torres del Árbol.
 DCEM-RD/0810/2008. — Ignacio Benavente Costa.
 DCEM-RD/0818/2008. — Sandra Bermejo Velasco.
 DCEM-RD/000/2009. — Teresa González Fernández.
 DCEM-RD/0009/2009. — Grupo Manserco, Sociedad Ilimitada.
 DCEM-RD/0011/2009. — Juan Manuel Vázquez Hernández.
 DCEM-RD/0025/2009. — Madalina Birlonga Anisoara.
 DCEM-RD/0026/2009. — Begoña Mercedes Alonso Martínez Tejero.
 DCEM-RD/0027/2009. — Abderrahim Elmahe.
 DCEM-RD/0033/2009. — Transpello, Sociedad Limitada.
 Madrid, a 7 de abril de 2009.—El ingeniero jefe de servicio de Conservación y Explotación, Jaime López-Cuervo Abad.
 (02/4.524/09)

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Carreteras

Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: traslado de resolución del procedimiento sancionador, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1999), según redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal, por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra del traslado de resolución lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos interesados.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación, para presentar por escrito cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer las pruebas concretando los medios de que pretende valerse.

Se informa, asimismo, que tiene a su disposición el expediente en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

RELACIÓN DE SUJETOS NOTIFICADOS

Expediente. — Notificado

SP-0354/2006. — Hito y Señalizaciones, Sociedad Limitada.
 SP-0172/2007. — Yuca Decoración.
 Madrid, a 25 de marzo de 2009.—El instructor, Jaime López-Cuervo Abad.
 (02/3.973/09)